

LA REVISTA

de la Asociación
de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Julio de 2019
Revista N.º 317

Fundada el 12 de diciembre de 1961. Con Personería Jurídica aprobada por el Poder Ejecutivo el 24 de noviembre de 1964.

Redactor Responsable: Dr. Robert Long



Múltiple y Compleja tarea

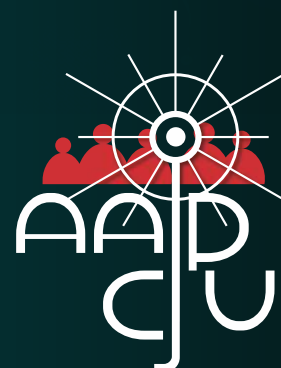
Página 3

Apoyo para la declaración del IASS

Página 11

Inscripción a Talleres

Página 13





Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

La Revista es una publicación oficial de la AACJPU, de edición mensual (menos en el mes de enero de cada año) y de distribución gratuita entre los socios, organismos públicos, comisiones parlamentarias y otros interesados en la temática del los profesionales Universitarios. Es la continuación del Boletín de la AACJPU N° 261 de junio de 2014.

LA REVISTA

de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

SUMARIO JULIO DE 2019 • REVISTA N° 317

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Dr. (Méd.) Robert Long

1^{ER.} VICEPRESIDENTE

Cr. Jorge Costa

2^{DO.} VICEPRESIDENTE

Dra. (Abog.) Graciela Zaccagnino

SECRETARIO

Ing. Mec. Carlos Malcuori

PROSECRETARIO

Dra. (Méd.) María Cristina Muguerza

TESORERO

Cr. Hugo Martínez Quaglia

PROTESORERO

Cr. Horacio Oreiro

VOCALES

Ing. Ind. Óscar Castro

Dra. (Abog.) Liliana Cella

Dra. (Méd.) Beatriz Defranco

Dr. (Méd.) José Rafael Di Mauro

Dra. (Abog.) Leticia Gómez

Obst. Teresa González Scarela

Obst. Julieta Izquierdo

Grupo de Trabajo: Biblioteca

SUBCOMISIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

COORDINADOR

Cr. Luis García Troise

SECRETARIA

Dra. María Cristina Muguerza

VOCALES

Cra. María Elisa Etchemendy

Cr. Carlos Lozano de Torres

Dr. José Rafael Di Mauro

- 03 Editorial - Multiple y compleja tarea
- 04 Los Números y algo más
- 07 Acta electoral
- 09 Subcomisiones: Una forma de integración
- 11 Noticias de Comisión Directiva
- 13 Noticias de la Asociación
- 14 Jubilarse y ahora qué...?
- 16 Nota delegado de los pasivos
- 18 Tecnología al día: Drones
- 20 Taller de Escritura: El Acto
- 21 Entretenimientos
- 22 Informe sobre la selección de Viajes
- 23 Subcomisión de Turismo: Salinas del Almirón

La **Secretaría** funciona de lunes a viernes
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.

PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.

DIAGRAMACIÓN

Rodrigo Aicardi
 rodaipa@gmail.com

IMPRESIÓN

Gráfica Mosca

Dirección: Av. 18 de Julio 1268. Esc. 107.
 Montevideo, Uruguay. **Código Postal:** 11.100.
Tel.: 29018850 • **Telefax:** 29007657
 acpu1@adinet.com.uy • www.aacjpu.com



Múltiple y compleja tarea

EL 30 de mayo se realizaron las elecciones de nuestra Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. Debemos celebrar su muy buena organización y funcionamiento.

Agradecemos profundamente a quienes votaron en estas elecciones, a todos, sin distinción de listas. A los profesionales de Montevideo y del Interior, a todos, y en los que me es personal, a mis compañeros de Maldonado que me han acompañado y apoyado permanentemente.

Estamos convencidos que aparte de la fidelidad histórica de cada uno de nosotros a los diferentes grupos y sus plataformas, en ese voto se manifiesta un enorme deseo de cambio, de lograr ámbitos de convivencia que inviten a dialogar e intercambiar ideas con cordialidad y respeto a los efectos de lograr los consensos necesarios, y así encauzar nuestros mayores esfuerzos para el logro de los fines de la Asociación como lo marcan los Estatutos Sociales.

Creemos que ese pensamiento de unidad y concordia es el que prima en todos nosotros. Y ese será el gran objetivo a cumplir por esta Comisión Directiva. Nos comprometemos junto a los demás compañeros a realizar los máximos esfuerzos para que prime ese clima de trabajo con un gran sentimiento de adhesión y pertenencia institucional.

A los profesionales mujeres y hombres que disfrutaron de los servicios recreativos con actividades lúdicas de carácter cultural, físicas o de otro carácter, sepan desde ya que tendrán nuestro más amplio apoyo en seguir desarrollando las mismas y estamos contestes a nuevas ideas para su mejor organización y funcionamiento.

Respecto al Interior afirmamos que los deseos del Interior los plantee el propio Interior, facilitando su integración con medidas innovadoras y creativas

de participación. Nadie mejor que ellos que conocen sus realidades, en conjunto con nosotros, elaboraremos acciones viables y sustentables en el tiempo.

A los profesionales que tienen una vocación esencialmente gremial y que les preocupa profundamente como a nosotros, la situación de la Caja Profesional les manifestamos nuestro compromiso creciente en la defensa de los derechos de los pasivos.

La Revista junto a las Asambleas son los instrumentos más importantes que tiene la Asociación para difundir toda la información necesaria.

Simplemente expresarles que esta Caja Profesional de hoy es una Caja totalmente diferente a la que varios compañeros de la Asociación tuvimos el honor de presidir.

Otros funcionarios, otros gerentes, otra gerencia general, otros directorios.

Entonces no es solo una nueva sociología, demografía, mercado de trabajo, etc. Algunos Directores no respetan los compromisos asumidos con sus votantes y actúan independientemente de sus plataformas electorales salvo honrosas excepciones.

Poca cultura en seguridad social, mucha academia administrativa, gestión anodina, que todo sumado lleva a malos resultados.

Va a ser un trabajo arduo y difícil comprobar que se hizo mal o que no se hizo, para que una Caja Profesional, ejemplo en el Uruguay y en Institutos como la Agencia Internacional de Seguridad Social y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, haya tenido un deterioro de tal magnitud.

Nuevamente les quiero agradecer a todos y a su vez invitarlos a participar integrando los diversos estadios de la Caja a los efectos de cumplir cabalmente con nuestros derechos y obligaciones.

LOS NÚMEROS Y ALGO MÁS

La evolución del número de votantes en las últimas cinco elecciones

A partir de las elecciones del año 2011 se presentan dos listas a disputar los cargos de la Comisión Directiva, y de las Comisiones Electoral y Fiscal de nuestra Asociación, sumando 317 los afiliados que concurren a votar.

En la siguiente instancia de 2013, el número de votantes, es del orden de dos veces y media de la anterior (783), continuando el proceso de aumento en forma decreciente: 198 votos más en 2015 y 68 en 2017.

En esta última oportunidad el número de votantes se reduce en casi un 40%, bajando a 673 los que concurren a votar.

Analizando el comportamiento de los votantes según su procedencia, puede constatarse que el proceso en el interior, es notoriamente de menor intensidad: 216 votantes en 2011, que pasan en cinco años a 233. esta evolución presenta una evolución mucho más atenuada que la de los votantes de Montevideo, que más que duplica el número de votantes de 193 a 440 en 2019.

Esta diferencia toma importancia cuando se pretende determinar las causas del abrupto descenso de votantes en general.

Se mencionan posibles causas de este abatimiento:

1) - El traslado, a último momento, del local de votación, por razones de fuerza mayor.

2) - El mal tiempo imperante en la jornada.



3) – La elección se lleva a cabo en momentos en que la atención del público es atraída por las próximas elecciones internas de los partidos políticos.

4) - Existe un descontento por parte de los afiliados a raíz de la actividad poco significativa de la Comisión Directiva desde junio de 2017 hasta fines de 2018.

5) – También hay disconformidad de afiliados que desean una tarea en común de los grupos que integran la Comisión Directiva, plasmada en una sola lista.

Salta a la vista que las causa 1 y 2 pueden aplicarse solamente a los votantes de Montevideo, en tanto las restantes operan también en los votantes del interior.

Los números de ayer (2017)

Montevideo

		Resultado final					741
		Lista 1	L. 1961	Banco	Anulados	Rechazados	Total
mesa 1	175	85	83	1	6	0	175
mesa 2	197	101	96	0	0	0	197
mesa 3	178	89	87	0	2	0	178
mesa 4	191	107	82	2	0	0	191
	741	382	348	3	8	0	741

Interior

		Resultado final					308
		Lista 1	L. 1961	Blanco	Anulados	Rechazados	Total
	Total	124	169	4	11	15^(*)	308

		Resultado final					1049
	Total	Lista 1	L. 1961	Blanco	Anulados	Rechazados	Total
	Montevideo	382	348	3	8	0	741
	Interior	124	169	4	11	15 (*)	308
	TOTALES	506	517	7	19	15 (*)	1049

(*) - Rechazados antes de iniciar el escrutinio-

NO se contabilizan.

Los números de hoy (2019)

Resultado Final

Montevideo

	Total	Lista 1	L. 1961	Blanco	Anulados	Rechazados	Total
mesa 1	211	109	98	2	2	0	211
mesa 2	123	58	60	2	3	0	123
mesa 3	106	63	41	1	1	0	106
	440	230	199	5	6	0	440

Resultado Final

Interior

	Lista 1	L. 1961	Blanco	Anulados	Rechazados	Total
Total	93	138	0	2	11	233

Resultado Final

	Lista 1	L. 1961	Blanco	Anulados	Rechazados	Total
Montevideo	230	199	5	6	0	440
Interior	93	138	0	2	15 (*)	233
TOTALES	323	337	5	8	15 (*)	673

(*) - Rechazados antes de iniciar el escrutinio-

NO se contabilizan.

Interior por Departamento

	Año 2011	Año 2013	Año 2015	Año 2017	Año 2019	TOTALES
Artigas	12	9	11	14	12	58
Canelones	34	53	39	41	49	216
CerroLarg	8	6	6	9	8	37
Colonia	14	26	19	26	23	208
Durano	8	13	13	15	12	61
Flores	3	6	4	6	6	25
Florida	7	11	2	5	5	30
Lavalleja	19	16	21	14	17	87
Maldonad	35	36	69	63	43	246
Paysandú	8	21	20	32	16	97
Río Negro	1	4	4	1	4	14
Rivera	6	7	7	9	6	35
Rocha	7	8	19	8	13	65
Salto	29	35	30	45	23	162
San José	5	3	3	7	2	20
Soriano	10	11	3	6	0	20
Tacuarem	5	9	8	7	1	39
Treinta y 3	5	4	8	0	0	17
TOTALES	213	278	286	308	240	1328
AÑOS	2011	2013	2015	2017	2019	

Máximo de votantes		
Departamento	No.Votos	Año
Maldonado	69	2015
Maldonado	63	2017
Canelones	53	2013
Canelones	49	2019
Salto	45	2013

Mínimo de votantes		
Departamento	No.Votos	Año
Treinta y tres	0	2017-19
Soriano	0	2019
Río Negro	1	2011
Tacuarembó	1	2019
Florida	2	2015
San José	2	2013

Los números de votantes de ayer y de hoy

Esta es la apertura de lo ocurrido en las cinco últimas elecciones en todo el país con las listas de votación. Es llamativo el resultado de las dos últimas elecciones: en el año 2017 la Lista 1961 ganó por una diferencia de 11 votos y en las de este año, 2019, por 14 votos. En ambas situaciones, las diferencias a favor de la Lista 1 generadas en Montevideo fueron absorbidas por los votos del interior, que provocaron estas pequeñas diferencias dando el triunfo a la Lista 1961.

Felizmente, para el futuro de la Asociación, los integrantes de los dos grupos que hoy forman parte de la Comisión Directiva interpretaron el significado de estos guarismos y, en forma inteligente, han decidido actuar en concordancia, llevando al campo de las realizaciones las coincidencias entre el número de sus votantes, la identificación de los problemas actuales y sus vías de solución.

Acta electoral que consagra los resultados



Acta Electoral

En Montevideo, siendo la hora 10, del día 30 de mayo de 2019, da comienzo el Acto Electoral integrándose por la Dra. Laura Martínez Baldizoni, Dra. Dolores Holgado López, Lic. Neira Soria y Dra. Myriam Machado Moreno.

Por resolución de la Comisión Electoral, se forman 3 mesas de votación a fin de facilitar el proceso electoral. Finalizado el mismo, se lleva a cabo el escrutinio.

Participa del Acto la Sra. Alejandra Palomeque, supervisora contratada de la Corte Electoral.

Siendo la hora 18, se cierran las mesas de votación.

En el momento del escrutinio, participan junto a la Comisión Electoral, delegados de la lista 1961:

la Cra. María Elisa Etchemendy, Dr. Juan García Rígoli, Dr. Alfredo Aliseris y Cr.

Horacio Oreiro y delegados de la lista 1:

Dra. Liliana Cella y Dra. Julia Odella

Siendo la hora 18:10 se comienza con el escrutinio de los votos de Montevideo siendo el resultado final:

1.	Lista N° 1	230 votos
2.	Lista 1961	199 votos
3.	Votos anulados	6 votos
4.	Votos en blanco	5 votos

El mismo coincide con el total de votantes del Departamento (**440**)

Se recibieron un total de 244 votos por correspondencia de los cuales fueron rechazados en total 11, por no cumplir con las exigencias reglamentarias, el escrutinio arroja el siguiente resultado:

Lista N° 1	93 votos
Lista N° 1961	138 votos
Votos Anulados	2 votos
Votos en Blanco	0 votos

El total de votos obtenidos son:

Listas N°1	323 votos
Listas 1961	337 votos
Votos Anulados	8 votos
Votos en Blanco	5 votos

Habiéndose realizado las operaciones correspondientes al sistema de representación proporcional integral, de acuerdo a lo que establecen el estatuto en su artículo 21, 31 y 34.

Teniendo un total de votantes de 684

Se adjudican los siguientes cargos para la Comisión Directiva (7)

Lista N°1	3 cargos
Lista N° 1961	4 cargos

Los candidatos proclamados para la lista n°1 son Dr. José Rafael Di Mauro, Dra. Liliana Cella y Obst. Julieta Izquierdo y por la Lista N° 1961 son Cr. Jorge Costa Bielli, Ing. Ind. Oscar Castro, Ing. Mec. Carlos Malcuori y Cr. Horacio Oreiro.

Se adjudican los siguientes cargos para Comisión Fiscal (3)

Lista N° 1	1 cargo
Lista N° 1961	2 cargos

Los candidatos proclamados para la lista n°1 son la Cra. Amalia Gladys Igarzábal Villalba y por la Lista 1961 el Cr. Daniel Mathó y Cr. Luis Bellini Giribone.

Se adjudican por Comisión Electoral (3)

Lista N° 1	1 cargo
Lista 1961	2 cargos

Los candidatos proclamados para la lista n°1 es la Dra. Dolores Holgado López y por la Lista 1961 son la Dra. Laura Martínez Baldizoni y Dr. Bernardo Barbot.

Dra. Laura Martínez Baldizoni

Dra. Dolores Holgado López

Presidente Comisión Electoral

Secretaria Comisión Electoral



Una forma de integración y de hacer valer nuestros derechos



Cuando recién nos retiramos de la actividad, ansiosos de no tener compromisos fijos, ni horarios, o tal vez por desconocimiento de su funcionamiento, nos cuesta, acercarnos a la Asociación primero, y más aún integrarnos a un curso, taller o subcomisión.

Después de un período de inactividad, quizás nos damos cuenta, que el retiro no debe ser sinónimo de pasividad, que hay cosas nuevas para aprender, para mantenernos activos física y mentalmente, tiempo para compartir, que integramos un colectivo que tiene derechos que muchas veces no son respetados.

Siendo las Subcomisiones las asesoras de nuestra Comisión Directiva, se presentó en la segunda sesión de la nueva administración, un proyecto de reorganización de las mismas, tendiente a lograr un mejor funcionamiento y una mayor participación de los afiliados.

Quienes las integren podrán aportar sus conocimientos, derivados no sólo de su formación profesional previa, sino también los derivados de su experiencia de vida y de lo que van adquiriendo en su trayectoria dentro de nuestra Asociación.

Las que han funcionado hasta el momento, consideradas permanentes, se agruparán por áreas temáticas. Distinguimos cinco áreas, integradas, a su vez por diferentes actividades:

- 1- Área de comunicación institucional:**
 - Revista
 - Página web
 - Cartelera

- 2- Área económico - financiera y administración.**
 - Administración.
 - Equipamiento.
 - Inversiones.
 - Presupuesto.
 - Sede social.

- 3- **Área gremial.**
- Asuntos legales.
 - Caja Profesional.
 - Estatutos y reglamentos.
 - Previsión social.
 - Relación con otras gremiales.

- 4- **Área socios.**
- Afiliaciones.
 - Convenios.
 - Regionales departamentales.
 - Salud y bienestar.

- 5- **Área sociocultural.**
- Biblioteca.
 - Cultura.
 - Cursos y Talleres.
 - Recreación.
 - Turismo.

Seguramente encontraremos afinidad por

alguna de ellas, según la actividad que hemos desarrollado previamente, o porque nos interesa una actividad nueva.

Se promoverá la participación por vía virtual, además de la presencial, procurando disminuir la dificultad que puede significar el traslado a nuestra sede social.

Para nuestros afiliados del Interior: les proponemos, además de la participación virtual, por qué no el desafío de replicar alguna de estas subcomisiones en su lugar de residencia.

Así debemos continuar.

Pensando entre todos, cuáles son los mejores cambios y ponerlos en acción sin dejar de observar la reacción de la gente, ni de escuchar sus críticas y comentarios, elementos que nos permitirán continuar mejorando,

Aclaración sobre el recurso de Petición Administrativa

En la **Revista** de junio, *página 16*, referente a un recurso a interponer por los Dres. Ramiro Olmos y Eduardo Albistur, la Comisión Directiva manifiesta:

- 1) La misma se realizó, a título informativo, a pedido de un grupo de afiliados.
- 2) Si bien la petición administrativa es un recurso legal, no asegura resultados favorables, existiendo opiniones jurídicas muy antagónicas entre sí.
- 3) Esta Comisión en ningún momento tuvo como intención apoyar dicha instancia, quedando librada a la decisión de cada afiliado el hacerlo o no.

CORRECCIÓN

En la página 13 del ejemplar de la última revista (No.316, del mes de mayo) en los estados contables de situación de esta Asociación, los guarismos que figuran como correspondientes al **31-03-2018** y al **31-03-2019** están en forma inversa e incorrecta.

Deben figurar al revés, es decir, donde figura **31-03-2018** debe ser **31-03-2019**, y donde aparece **31-03-2019** debe ser **31-03-2018**.

Pedimos disculpas a nuestros lectores por el gazapo.

Presentación Declaración Jurada IASS 2018

En sesión de Comisión Directiva del pasado 17 de junio del corriente, se resolvió poner a disposición de los afiliados una persona idónea para colaborar, *sin costo para el socio*, en la elaboración de la liquidación de la declaración jurada del IASS.

Esta actividad se brindará en la sede social y estará a cargo del Contador rentado de la institución, quién atenderá a los socios que reserven fecha y hora con la Administración (llamando al 2901 88 50 de lunes a viernes de 10 a 19 hrs.), una semana antes de la fecha de vencimiento establecida por la DGI según el último dígito de la cédula de identidad.

Esta modalidad también aplica para los socios del interior, quienes pueden solicitar asistencia del Contador de manera remota, coordinando con la Administración al teléfono arriba mencionado.

Fechas de vencimiento para presentar las declaraciones:



RUC, C.I., N.I.E. según corresponda	Días de 2019
0	27 de junio al 2 de julio
1	3 al 8 de julio
2	9 al 14 de julio
3	15 al 21 de julio
4	22 al 25 de julio
5	26 al 31 de julio
6	1 al 6 de agosto
7	7 al 12 de agosto
8	13 al 18 de agosto
9	19 al 22 de agosto
Atrasados	23 al 26 de agosto

El día que se presenten a realizar la declaración tienen que presentar la siguiente documentación:

- C.I.
- Recibos marzo, abril y mayo 2019
- Copia declaración jurada ejercicio 2017 (en caso de no tenerla, ir con su cédula de identidad a cualquier Abitab y solicitar el CÓDIGO PARA LA DECLARACIÓN DEL IASS.
- Si es inquilino, solicitar a la Inmobiliaria detalle mensualidades año 2018.

En procura de la integración



Como resultado de la elección del pasado 30 de mayo, se renovaron 7 cargos en Comisión Directiva, obteniendo **4 cargos la lista 1961 y 3 cargos la lista 1.**

Uno de los objetivos de ambas agrupaciones, seguramente el más importante, es el poder **trabajar en forma integrada.**

Trabajar en las coincidencias, y procurar acercarnos en las diferencias, poniendo a la Asociación y a nuestra Caja Profesional, **por encima de cualquier interés personal o grupal.**

Esto se vio reflejado en la adjudicación de cargos en Comisión Directiva, Correspondieron a la lista 1961, la

Presidencia Dr. Robert Long, Vicepresidencia Cr. Jorge Costa Bielli, Secretario Ing. Mec. Carlos Malcuori, Protesorería Cr. Horacio Oreiro.

A la lista 1: 2da. Vicepresidencia Dra. Graciela Zaccagnino, Prosecretaría Dra. Cristina Muguerza y Tesorería Cr. Hugo Martínez Quaglia.

Se estableció que la prosecretaria tendrá una participación activa en las tareas vinculadas a la secretaría, encargándose del sector administrativo y de las subcomisiones. En mayoría o en minoría, el trabajo integrado marcará la agenda de esta nueva Directiva.

Otras Noticias de Comisión Directiva

- Se resolvió mantener como días de las sesiones ordinarias los segundos y cuartos lunes de cada mes, dando comienzo, a partir del mes de julio, a las 15 horas.
- Se designó una comisión que se abocará a la reforma de los Estatutos Sociales, resultando integrada por el Ing. Agr. Raúl Chiesa, la Dra. Leticia Gómez, el Ing. Mec. Carlos Malcuori, el Cr. Hugo Martínez Quaglia, el Cr. Horacio Oreiro y la Dra. Graciela Zaccagnino.
- Se aprobó documento base para la reforma de las subcomisiones, cuya tarea se agrupará en cinco áreas temáticas: comunicación institucional, económica financiera y administración, gremial, socios y socio cultural.
- Recordamos a nuestros afiliados que las sesiones de directiva son abiertas, pudiendo, si es su deseo concurrir a las mismas con derecho a voz pero no voto. A quienes concurren le aplican iguales disposiciones que a los directivos.-

NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN

Nuevo período de inscripción Cursos cuatrimestrales



Pasamos a detallar los Cursos que comienzan en agosto y terminan en noviembre, días en que se dictan en nuestra Institución y precio de matriculación, consulte cupos con Administración al 2901 88 50 de lunes a viernes de 10 a 19 hrs.

- **COMPUTACIÓN BÁSICA** (martes y jueves de 10:30 a 12:00) - \$2.900.-
- **COMPUTACIÓN AVANZADA** (martes y jueves de 16:30 a 18:00) - \$2.900.-
- **FOTOGRAFÍA** (miércoles de 17:30 a 19 hrs.) - \$2.900.-
- **GIMNASIA MENTAL** Módulo I (jueves de 10:30 a 11:30 hrs.) - \$2.500.-
- **GIMNASIA MENTAL** Módulo II (lunes de 14:00 a 15:00 hrs.) - \$2.500.-



Forma de pago matrículas: Contado - Tarjetas de débito - Tarjeta de crédito (hasta en dos pagos)
Los afiliados del interior del país, tienen una bonificación del 50 % de la matrícula.

ATENCIÓN AFILIADOS DE SALTO



En agosto comienza un nuevo grupo de Gimnasia Mental, se dictará todos los viernes de 18 a 19 horas.

Inscribirse por vía telefónica al:
2901 88 50 (a partir del martes 16 de julio en el horario de 14 a 18 horas)

Costo matrícula: \$2.500.-

Jubilarse y ahora qué...?

Por el Dr. Juan A. García Rígoli

Jubilarse es el lógico final de la actividad laboral formal de una persona. Es un momento que marca un antes y un después, con importantes connotaciones en la vida personal, familiar social, y económica de una persona.

Por lo mismo, independientemente de la edad en la que se produzca, de alguna manera marca, en la mayoría de los casos, el inicio de la tercera edad, es decir, es el pasaje de adulto a adulto mayor. Cuántas maneras existen de vivir esta transición? Sin duda que muchas, dependiendo de diversas circunstancias tales como los valores del individuo, sus circunstancias, su nivel socio-cultural, su condición económica, el grado de apego que se tenga por la actividad que se venía desempeñando, la perspectiva de utilizar el tiempo libre que caracteriza a esta etapa de la vida, la constitución de su núcleo familiar, etc.

En ocasión de acercar al lector algunas reflexiones acerca de la vejez, hice referencia a la posibilidad de abordar aquel tema desde una perspectiva social, familiar e individual. Caben las mismas consideraciones a propósito de la Jubilación. La sociedad tiene cada vez más clara la importancia de asegurar, dentro de sus posibilidades, la mejor y mayor cobertura económica, sanitaria y social para quienes dejan la actividad formal, con diferentes modelos de prestaciones, fundamentalmente remuneraciones, incluso para aquellos que no han aportado al sistema durante su actividad laboral.

La edad del retiro y los diferentes modelos de recaudación y distribución de beneficios constituyen permanentes preocupaciones para los sectores correspondientes de los diferentes gobiernos. En algunos países, las empresas también asumen una cuota parte

de responsabilidad en el tema, procurando hacer más fácil la transición. En tal sentido son apreciadas y valoradas algunas medidas que apuntan a acortar los horarios de trabajo, ajustar tareas, implementar un retiro progresivo, como también el destinar recursos a la realización de cursos y talleres de preparación para la jubilación a los que se invita a técnicos y a jubilados recientes para que cuenten sus experiencias personales. En algunos casos hasta se desarrollan sistemas que posibilitan la reinserción laboral, adecuada a circunstancias, que no sólo benefician al trabajador que se jubila, sino también a las propias empresas que capitalizan de alguna manera la experiencia de sus trabajadores mayores. Inteligente y digno de adaptar y adoptar por donde se le mire.



También desde esta perspectiva debería fomentarse la identificación de tareas y actividades que las personas mayores puedan realizar, no sólo con el ya mencionado objetivo de mantenerse activos, sino también para colaborar con el núcleo familiar y sus

respectivas comunidades en el esfuerzo común de desarrollo. Esta identificación de nuevos roles reforzaría la integración de los jubilados a su familia y a la sociedad, al mantenerlos en su condición de individuos activos y útiles, para quienes el trabajo no representa una carga, sino un elemento de dignificación, participación e integración.

Mucho más cerca y accesible a nuestra realidad, son las consideraciones que se pueden hacer en lo que se refiere a la esfera familiar e individual.

En el marco de las disposiciones vigentes, y siempre que ello sea posible, es fundamental que el momento del cese de la actividad, sea una decisión individual en la que también exista un espacio para la opinión de la familia.

Cuando las condiciones de salud son medianamente aceptables, los dos grandes temas de la jubilación, en mi concepto, giran en torno a la situación económica y al adecuado manejo del tiempo libre. En ambos, la implicancia del núcleo familiar parece clara.

Veamos brevemente, algunos ejemplos reales recogidos directamente de mis pacientes en la consulta, a los que me permitiré agregar algunos comentarios:

CASO A: Dr., me estoy por jubilar!_ Me parece muy bien, y qué va a hacer ahora?_ Voy a ir a pescar todos los días y a toda hora_ Bueno, pero los días fríos o de lluvia..._ Me abrigo y me pongo un impermeable ¡ Bromas aparte, esta persona demuestra una buena actitud ante la jubilación ya que tiene muy claro en qué ocupará su tiempo libre. Tiene pensado hacer algo que sin duda le gusta mucho y que parecería que no tuvo oportunidad de hacer durante su vida laboral activa. Jubilarse también es una buena oportunidad de disfrutar.

CASO B: Profesional universitaria de buen nivel socio-económico. _” Me voy a jubilar para poder disfrutar de mis nietos”. Posteriormente me enteré de que efectivamente, cada tanto realizaba viajes con alguno de sus nietos a diferentes lugares.

También es un buen ejemplo de programación de tiempo libre. Siendo que la situación económica lo permite, disfrutar de los nietos es una excelente idea. Recomendable desde todo punto de vista para quienes estén en condiciones de hacerlo, aún cuando sea en menor medida.

CASO C: (muy angustiada) Dr., mi marido se está por jubilar! –Me parece muy bien, pero por qué se preocupa tanto? _ Pero no se da cuenta Dr., qué hago yo ahora con este hombre sentado acá en casa todo el día? No me lo banco, no me lo banco!

Aquí la cosa está un poco complicada. No parece haber un plan de futuro definido, como tampoco existe un acuerdo familiar. La “jubilación” aparece como un problema, tal vez no tanto económico pero si desde el punto de vista social. La armonía familiar está en riesgo. En estas situaciones es donde podrían tener

cabida programas y actividades de preparación para la jubilación.

CASO D: (nivel social medio y situación económica presumiblemente ajustada) Dr. Me voy a jubilar. – Me parece muy bien y qué va a hacer ahora? _ Bueno sabe Dr. yo tengo una hija que tiene un saloncito de golosinas y quiniela y ella está muy ocupada con sus hijos. Yo me jubilo para ir a darle una mano, le cubro la atención del saloncito algunas horas así ella puede atender mejor a sus hijos, qué le parece a Ud., está bien?

Situación interesante: plan de futuro perfectamente definido y con objetivos claros de actividad personal, pero también de actividad útil y de ayuda a la familia. Esto implica participación y agrado por parte de la familia, como también asegura la consolidación de los vínculos y la mayor integración familiar. Felicitaciones.

Esto fueron algunos ejemplos. Recordemos que la situación de cada uno es única e irrepetible y cada uno la vive como puede o como mejor le parece.

Igualmente, y sólo a modo de sugerencia, si Ud. está por jubilarse, cuide su salud y procure no ser una carga para su familia. Prepárese para disfrutar y para estar activo disfrutando de lo que va a hacer y también tenga en cuenta que, de ser posible, es bueno que procure realizar alguna actividad útil a su entorno. Se sentirá mejor.



De la Delegación de los Pasivos en el Directorio de la CJPPU.



Nota enviada por esta delegación a los funcionarios de la Caja. Esas comunicaciones periódicas tienen por finalidad mantener un lazo de comunicación con quienes elaboran y ejecutan las formas de atención a las necesidades de todos los afiliados y del Directorio, en la mejor disposición posible. He aquí el texto.

Montevideo, marzo de 2019

Estimados funcionarios:

Comenzamos esta nota consignando nuestro beneplácito por la firma del último Convenio Colectivo con el Sindicato que los representa, ratificado por el Directorio el 27/12/2018.

Nos resulta relevante poner de manifiesto el “clima” en el que transcurrió su elaboración, que permite ver el futuro con optimismo en cuanto a la forma en que debemos relacionarnos quienes “navegamos en el mismo barco”.

Esta circunstancia es propicia además, para que insistamos, al igual que lo hicimos en el Directorio y en algún escrito que hemos hecho público recientemente, con nuestra visión respecto de la conveniencia de aproximarnos a acordar la utilización del mecanismo del arbitraje, para la solución de diferendos en los que no se alcancen acuerdos que - aunque no deseables-, siempre pueden sobrevenir.

La razón que nos impulsa en esta posición, no es otra que la de no sacar hacia afuera

determinados asuntos, antes de agotar instancias sin imposiciones. Por otra parte, la reglamentación de la licencia gremial habrá de ser concreción positiva. Será muy bueno que quienes ostentan la honrosa condición de representar sindicalmente a sus compañeros, tengan el amparo requerido a ese fin, en el marco de lo que establecen las normas existentes.

En otro orden, compartiremos a continuación una situación que viene de ocurrir en Directorio y más allá de que las actas respectivas son testimonio elocuente de lo acontecido, no eludiremos nuestro deber de ocuparnos del tema.

A fines de 2017 (acta 22) y habida cuenta de que no nos parecía correcto que la Auditoría Interna dependiera funcionalmente de la Gerencia General (y previa coordinación con el Director Ing. Castro), se planteó nuestra inquietud al respecto. El Directorio acompañó este temperamento y resolvió entonces que la Auditoría Interna comenzara a depender de dicho Órgano, encomendando al Tesorero en ese momento Ing. Castro y al representante de los Pasivos, ser el nexo entre Directorio y

Auditoría Interna, a todos los efectos (acta 23).

Así las cosas, se trabajó a lo largo de 2018 con la Directora de la Auditoría Interna y su equipo, con representantes de la Comisión Asesora y de Contralor y varios asesores, que según las circunstancias y temas considerados, eran llamados a colaborar.

No es del caso ahora enumerar los temas abordados, ya que los mismos aparecen registrados en la Memoria del Ejercicio.

Pues bien: en la sesión del 24/I/2019 (acta 79) y sin previo aviso de tipo alguno, podríamos decir que en forma intempestiva, el Presidente en Ejercicio mocionó -y se votó por unanimidad-, para que los integrantes de la Mesa asumieran la condición de nexo entre la Auditoría Interna y el Directorio.

Los delegados cesados -para el caso el Tesorero Ing. Castro y el representante (alterno) de los Pasivos Dr. R. Long-, votaron favorablemente la moción, fundamentalmente para no aparecer aferrados a una investidura que no habían buscado y para poder reflexionar con calma, respecto de la sorpresiva y sorprendente situación generada.

Producida la reflexión y el análisis de lo acontecido, nos referimos al asunto en el Directorio (actas 80 y 81) y el Ing. Castro renunció al cargo de Tesorero.

La verdad es que lamentamos lo ocurrido -sobre todo por las inferencias a que puede dar lugar-, aunque la circunstancia es propicia para que reivindicemos nuestro accionar hasta el presente y ratifiquemos el compromiso de continuar trabajando en pos del mejoramiento institucional.

Y por cierto, mientras no aparezcan otras y mejores propuestas, habremos de seguir insistiendo con las nuestras, que suponen básicamente tratar de incorporar más afiliados

con declaración de ejercicio, mejor utilización de reservas (préstamos sociales e hipotecarios), abatimiento de índices de morosidad, etcétera. Por supuesto que esto no quiere decir que no tengamos claro que determinados ajustes en el marco legal, serán fundamentales a la hora de soluciones “de fondo”.

Pero en el mientras tanto, no nos resulta razonable hablar sólo de reformas estructurales y dejar de hacer lo que se puede y se debe, en el ámbito de la gestión para mejorar ingresos.

Así las cosas, venimos de no acompañar con nuestro voto la Memoria del Ejercicio. Votamos en cambio el Balance, con los fundamentos recogidos en el acta 84.

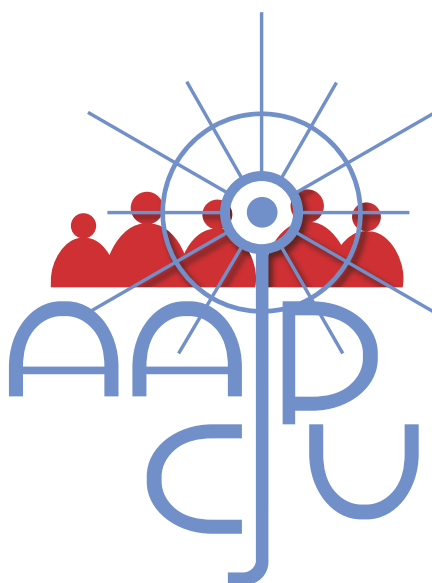
En ambos documentos no dispusimos de ellos con el tiempo suficiente para su estudio y eventual participación (en el caso de la Memoria), en su redacción.

En cuanto al Balance, en la medida que es el registro numérico de la realidad institucional en lo económico-financiero y habida cuenta de nuestra confianza en la idoneidad técnica y moral de quienes realizan la tarea, no tuvimos inconveniente en actuar como lo hicimos.

Todo lo precedente no es óbice para que continuemos porfiadamente en nuestro afán de cumplir con nuestro mandato, convencidos además de que los funcionarios son parte fundamental de esta Organización. Y que cuanto más conozcan en relación a lo que acontece en todos sus ámbitos, mejor preparados estarán para cumplir con sus responsabilidades.

Cordial saludo para todos.

**Dr. Odel Abisab, Dr. Robert Long
Ing. Ramón Appratto**



Drones entre nosotros...

Por Rodrigo Aicardi Páez



La tecnología avanza, mientras se escribe este texto, decenas de nuevas aplicaciones, inventos y descubrimientos en todas las áreas están naciendo. Nuevos términos van incorporándose a nuestro léxico y sin querer forman parte de nosotros, como en un momento fue el PC, Celular, Internet, WIFI...hay uno desde hace unos 10 años que está cada día más presente. Nos referimos a los **DAOD** (*Dispositivo Aéreo Operado a Distancia*) o comúnmente llamados **Drones**, cuya traducción al español es Zángano, por el zumbido que realizan en vuelo.

No es un invento reciente, como muchos inventos de este tipo, incluido Internet (*creado en la Guerra Fría por EEUU por miedo a que la URSS los dejara incomunicados*), fueron creados en el ámbito militar.

Hagamos números, un avión de guerra sale más de 100 millones de dólares, el costo de entrenar un piloto unos 10 más. Por lo que una aeronave derribada puede ser una pérdida de cerca de 100 a 150 millones, pero por sobre todo las pérdidas humanas .

En la primer guerra del Golfo, se comenzaron a experimentar con los primeros Drones, con costos muy inferiores y sin vidas en juego (al menos arriba), con gran capacidad de vigilancia, silenciosos y tan peligrosos como los

aviones mismos. La idea era controlar estos drones desde tierra y vigilar un objetivo y de ser necesario atacar con precisión quirúrgica ya que al ser silenciosos y volar tan lento nunca se descubriría su presencia.

Estos han ido evolucionando, siempre en el ámbito marcial, pero de a poco se comienzan a ver diferentes empresas privadas que diseñan sus prototipos. Ya no con un fin militar sino con el de recreación e investigación.

¿Y de que se componen? Una carcasa, una mini computadora que recibe las señales de tierra y comanda los motores, una cámara de video y un GPS que hace que nunca se pierda. Y lo más increíble siempre vuelve al origen, es decir si lo perdemos por la razón que sea, regresara a nosotros, porque sabe el punto desde donde partió y siempre retornará al mismo. De hecho ya no depende de nosotros para volar, podemos darle las coordenadas antes del vuelo, irá a esos puntos, volverá y aterrizará solo...mientras nosotros tomamos en la plaza un café leyendo un libro. Algunas de sus características, alcanzan, los de uso civil, unos 80 km/h, llegan a altitudes de hasta 1000 metros (y más) y promedio autonomía de 30 mins de vuelo y un peso promedio de 1 kilo .

Algunas de las áreas que podemos ver su aplicación:

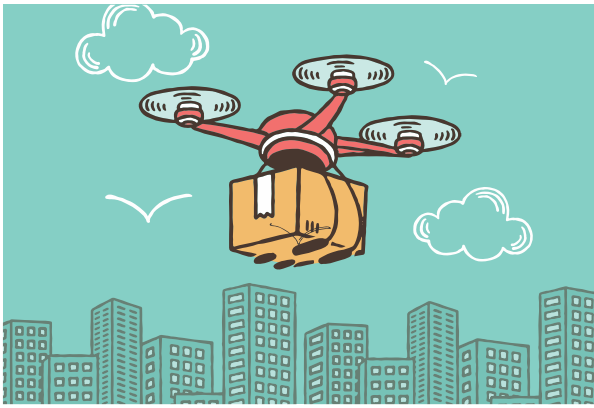


FOTO Y VIDEO: hasta hace poco tomar fotos aéreas o filmar solo se podía hacer desde avión o helicóptero, con el costo que ello implica, con un dron, obtendremos grandes imágenes.

VIGILANCIA: Ayuda a vigilar terrenos y poder verlo en un celular al instante. También se usa para el campo, controlar el ganado y buscar animales perdidos.

ENTREGAS A DOMICILIO: Empresas en todo el mundo ya están implementando servicios de entrega, ejemplo la empresa AMAZON. Ya no irá un cartero con el libro que compró o el delivery con la pizza...será un DRON que lo dejara en su puerta (*Esto ya sucede hoy*).

SALVAMENTO: Imagine una persona ahogándose en la playa, muchos metros mar adentro, el Guardavidas mientras nada hasta allí toma un tiempo que puede ser vital, hoy hay drones que llevan el salvavidas y lo sueltan donde está la persona y esto no toma más de 10 o 15 segundos.

INSPECCION DE ESTRUCTURAS: Verifican el estado de techos de fábricas o grandes estructuras..un simple sobrevuelo tomando fotos y filmando servirá para verificar lo necesario sin poner en riesgo a nadie. Ejemplo, es una herramienta fundamental para revisar el estado de los parques eólicos, los molinos y sus aspas.

FUMIGACIONES: Se está comenzando a usar la fumigación, con tanques conteniendo el líquido y por GPS a un costo menor que los aviones.

Se puede enumerar decenas de aplicaciones más, entre ellas Patrullaje Policial, Multas de tránsito, Verificación de perímetros carcelarios, Prevención de incendios, etc.

Pero no todo es oro...todo avance tecnológico trae sus peligros y éste caso no es la excepción, la seguridad aérea esta en jaque (hace pocos meses se cerró el aeropuerto de Londres por la presencia de un dron y se cancelaron todos los vuelos...). Nuestra intimidad está en riesgo, mientras Ud. lee esto puede tener uno cerca filmándole. Actividades delictivas usan estos medios para transporte de drogas o terrorismo y cada día más accidentes ocurren debido el incremento de número de aparatos en el aire.

No hay inventos buenos o malos...solo hay buenos o malos usos. Sera un gran reto de los próximos años aprender a convivir con esta nueva tecnología y sacar lo mejor de ella, que de hecho tiene mucho para sorprendernos aún.



El Acto

Por: Antonio Souza



Habitaba con su familia en pleno campo, un rústico rancho. Para concurrir a la modesta escuelita rural, recorría a pie unas dos leguas, viéndose obligado a pasar por delante del cementerio del lugar. Lo hacía a toda carrera. Había escuchado de boca de sus mayores que allí estaba enterrado en una sepultura distante y abandonada, un hombre que borracho había degollado a toda una familia y “su alma en pena” rondaba el lugar.

Pero no todo era susto en el camino, porque sus sentidos se regocijaban observando los frágiles y coloridos macachines, en tanto sus pasos provocaban una algarabía de trinos.

Después de regresar de la escuela ayudaba a su padre en alguna tarea rural. A la noche alumbrado con la tenue luz de un farol, hacia los deberes. Leyó repetidas veces el *poema* que escrito en grandes caracteres le entregara la maestra, y que al día siguiente él debía leer con motivo de realizarse un acto en la escuela. Sentía cierto orgullo que lo hubiera designado entre los demás niños. En esa oportunidad recibirían la visita de la autora del *poema*. ¿Cuál era su nombre? La maestra se lo dijo, pero en el apuro olvidó anotarlo. Bueno, ya se acordaría...

Esa mañana llegó a la escuela más temprano que de costumbre. Extrajo de una rústica bolsa, la túnica - desgastada, pero blanca y limpia - , la moña azul y el cuaderno donde guardaba el *poema*.



Emocionado, llegó el momento de leerlo, trató de emplear su mejor voz. Los aplausos coronaron el final.

Sumido en la neblina del tiempo, recuerda que la autora – de cabello y ojos negrísimos, a la par que bellos – se acercó, le preguntó su nombre, lo felicitó, le dio un beso y con una mano muy blanca acarició su cabeza. Le pidió la hoja del *poema*, escribió en ella algunas palabras, estampó su firma y se la devolvió, besándole nuevamente la mejilla.

En el camino de regreso y al pasar por delante del temido cementerio, siente que esta vez no tiene necesidad de correr, Expone frente a él la hoja del *poema* – como si fuera un mágico escudo – que lo protegería... •

Entretencimientos



El pensamiento lateral es un concepto relativamente nuevo. Creado en 1967 por el psicólogo Edward Bono que lo definió como una técnica para resolver problemas de manera imaginativa, buscando vías alternativas para resolverlos de una forma alejada de los métodos lógicos o matemáticos habituales.

Son problemas en los que es necesario aplicar un razonamiento creativo, sin realizar más suposiciones que las propias del enunciado para dar una respuesta razonable al problema propuesto donde la explicación más sencilla suele ser la más probable.

Te desafiamos...

1

LA PRINCESA

Esta imagen muestra a una **joven princesa** pero, ¿eres capaz de encontrar la **anciana de nariz prominente** que se esconde con ella?



2

LA PRISION

Un prisionero quiere huir de la cárcel y, milagrosamente, consigue una cuerda que mide 20 metros. Está feliz por haber conseguido la cuerda, pero hay un problema en su plan de huida, y es que la ventana por la que pretende salir está a 40 metros del suelo. Si baja por la cuerda que sólo mide 20, lo más probable es que no supere el salto de los siguientes 20 metros. **¿Cómo podrá huir el prisionero?**

3

ROSQUILLA

Imagínate que tienes una rosquilla sujeta de una cuerda y colgada del techo, ¿Cómo podrías cortar la cuerda sin que se cayera la rosquilla, teniendo en cuenta que está sujeta en el aire y no se puede coger de ninguna forma?



SOLUCION

1-Gira la imagen 180°

2-Consigue dividir la cuerda en 2 para hacerla más larga. El secreto está en desenredar toda la cuerda, dividirla en dos partes la mitad de gruesas, atarlas entre ellas y bajar trepando por la cuerda, que ahora sí tiene 40 metros.

3-Hacemos un fuerte nudo en la mitad de la cuerda, luego cortamos la vuelta del nudo, así la cuerda estará cortada pero seguirá sujetando la rosquilla.



Informe sobre la selección de Viajes para 2º semestre 2019



URUGUAY

TERMAS (Hotel Salinas del Almirón)

Fecha: 19, 20, 21 Y 22 de agosto

REUNION INFORMATIVA: Lunes 22 de Julio 16.30 hs.

Empresa: EGA KEGUAY



RUMANIA BULGARIA Y TURQUIA

Fecha: 2º quincena de setiembre y 1º quincena de octubre

1a REUNION INFORMATIVA: 24 de Julio 16:30 hs

Empresa: GUAMATUR



BRASIL BARROCO

(Bello Horizonte, OuroPreto, Tiradentes, Petropolis y Rio de Janeiro)

Fecha: Del 2 al 14 de Setiembre 2019

1a REUNION INFORMATIVA: 17 de Julio - 16.30 hs.

Empresa: CICERONE



CARMELO, PUNTA GORDA Y FRAY BENTOS

FECHA: 11, 12, 13, Y 14 de Noviembre

REUNION INFORMATIVA: 4 de Setiembre 16.30 hs.

Empresa: EGA KEGUAY



CRUCERO DE FIN DE AÑO

Salida: 26 de Diciembre

Montevideo, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Ilha Bella, Montevideo.

Cabina externa c/ balcón

1a REUNION INFORMATIVA: 23 de Octubre 16.30 hs.

Empresa: CICERONE



Viaje de Relax - Hotel Salinas del Almirón



Atendiendo los requerimientos de los Asociados en cuanto a ofrecer una variedad de viajes y paseos que contemplen diversos destinos, incluyendo aquellos que se encuentran dentro del territorio nacional, esta subcomisión tiene planificado para todo el año 2019 distintas excursiones que contemplan una variada gama de destinos y de posibilidades económicas.

En el mes de mayo ya hemos cumplido con un destino regional, “**Colombia al Completo**” y dentro de pocos días partimos a un viaje de ensueño, “**Croacia y capitales imperiales**”.

Ahora, hacemos conocer a ustedes, los lugares que estamos planificando visitar:

Agosto: 4 días en Salinas del Almirón

Un complejo termal de agua salada instalado en la zona de Guichón, departamento de Paysandú, a 80 km, de la ciudad capital. Tendremos 4 días y tres noches para disfrutar del encanto de la naturaleza.

Día 1- Salida desde Terminal Tres Cruces en horas de la mañana, en unidades semi cama. Llegada Al Resort SALINAS DEL ALMIRON sobre la tarde temprana. Alojamiento en habitaciones superiores del complejo. Resto de la tarde libre para disfrutar todas las actividades del Resort. Cena Incluida.

Día 2- Desayuno buffet incluido. Día completo para disfrutar las instalaciones del Resort. Almuerzo incluido. Día libre para actividades, Piscina in-out termal a 36° **de agua salada**, Piscina exterior termal a temperatura ambiente, Gimnasio y Sauna, Salas de recreación y actividades agendadas para adultos.

Sala de estar con estufa a leña. Bicicletas. Parking. Fogón. Sala para eventos.

Por la noche cena incluida.

Día 3- Desayuno buffet incluido. A la hora estipulada salida hacia la ciudad de Guichón, donde se realizara un recorrido y explicación histórica de dicha ciudad. Retorno al Hotel, almuerzo incluido. Resto de la tarde libre para realizar actividades programadas con nuestro coordinador. Cena incluida.

Día 4- Desayuno buffet incluido. A la hora estipulada retorno a Montevideo.

Costo total \$ 9,690 por persona en habitación base doble

Incluye:*Traslado en bus semi cama

*Alojamiento por 3 noches.

* Régimen pensión completa. (Desayuno – almuerzo – cena) sin bebidas.

*Actividades incluidas del establecimiento.*Guía en todo el recorrido.

*Actividades grupales con nuestro coordinador.

LA REVISTA

ES LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA



ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Es una organización sin fines de lucro con el objeto de:

- Defender los derechos de los socios.
- Fomentar vínculos de solidaridad profesional.
- Promover eventos de extensión cultural.
- Ser sede de encuentro de amigos, colegas y familiares.
- Realizar actividades de sociabilización mediante talleres grupales interactivos.

¡ AFÍLIESE !

Dirección: Av. 18 de Julio 1268 - Esc. 107. Montevideo, Uruguay. C.P.: 11.100
Tel.: 2901 8850 • Telefax: 2900 7657 • acpu1@adinet.com.uy • www.aacjpu.com